

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO
OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA
INVESTIGACION.

Con fecha 29 de noviembre de 2016, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al Proyecto ***“Implantación y evaluación de la estrategia multimodal de promoción de higiene de manos en el hospital Maternoinfantil”***, que se desarrolla en la UGC de Interniveles de Prevención, Promoción y Vigilancia de la Salud de Granda, del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Amalia Ramos Cuadra, investigadora responsable.
- Dña. María Amelia Fernández Sierra, directora de la UGC.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido cuatro solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una candidata cumple con los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración del curriculum, expediente, formación y resto de méritos se decide que la candidata tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y por tanto, se adjudica a:

- Dña. Olga Martín Muñoz.

En Granada, a 15 de febrero de 2017



Dña. María Luisa Bernier Villamor